



97C2960F-DAE0-4141-9FAD-86A22EF6F770

**Formato N° 1 - Datos generales de la entidad**

Nombre de la entidad:	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	AGRICULTURA
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	09994775
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	QUEVEDO VALLE JANIOS MIGUEL
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO ANUAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2020
Fecha de fin del periodo reportado:	31/12/2020
Fecha de presentación:	29/04/2021 09:46:20 a.m.

**Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)**

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA	CALDERON PACHECO ROSABEL ANDREA	DNI	45507578	01/06/2020	1, 2, 3, 4 y 5
2	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA	GALLARDO RODRIGUEZ KLEVER	DNI	46314628	15/12/2020	1, 2, 3, 4 y 5
3	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA	POLO ALVARADO ETHEL DEL PILAR	DNI	09546616	01/03/2018	1, 2, 3, 4 y 5
4	PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA	MESIAS RIZABAL CARLOS WILFREDO	DNI	15949631	01/01/2006	3, 4 y 5

**Comentarios (2):****Notas:**

- (1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.  
(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



97C2960F-DAE0-4141-9FAD-86A22EF6F770

**FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD****FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No se encuentra dentro del alcance de la Directiva	Comentarios:		<b>ACTUALMENTE LA ENTIDAD CUENTA CON UN PEI 2017-2022 APROBADO CON RESOLUCION JEFATURAL 074-2019-MINAGRI- SENASA, DOCUMENTO QUE APRUEBA LA EXTENSION DEL PERIODO</b>			
2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)	<input type="checkbox"/> Fase prospectiva <input type="checkbox"/> Fase estratégica <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional						
3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No aplica	Informe técnico:	N° D000041-2019-CEPLANDNCPPEI	Fecha de informe:	22/03/2019	Comentarios:	EL INFORME TECNICO CORRESPONDE A LA PERTINENCIA DE LA EXTENSION DEL PERIODO DEL PEI.
4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RJ 0060-2017-MINAGRI-SENASA	Fecha de aprobación:	06/05/2017	Año inicio - Año fin:	2017 - 2022
5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Documento de remisión:		Fecha de documento:	-	Comentarios:	EN LA DIRECTIVA N° 001-2014-CEPLAN, NO OBLIGABA A LOS PLIEGOS COMO SENASA, SINO SOLO AL SECTOR (MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO)
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	Documento de aprobación:	RESOLUCION JEFATURAL 0198-2019-MINAGRI-SENASA	Fecha de aprobación:	31/12/2019	Comentarios:	RJ QUE APRUEBA EL POI 2020 DEL PLIEGO SENASA

**Leyenda**

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

**Notas:**

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



97C2960F-DAE0-4141-9FAD-86A22EF6F770

**FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios	
1	MEJORAR LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESAMIENTO PRIMARIO Y PIENSOS, PARA LOS CONSUMIDORES			0.17		DIRECCIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA			NO HAY COMENTARIOS	
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	REDUCCIÓN PORCENTUAL DE ALIMENTOS DE PRODUCCIÓN PRIMARIO, CONTAMINADOS, EN ESTABLECIMIENTOS DE LA CADENA AGROALIMENTARIA	Porcentaje	0.39	2013	-0.01	-0.01	0.30	0.6		SE EVALUAN 25 ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS EN 10 REGIONES DEL PAIS EN ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCCION Y PROCESAMIENTO PRIMARIO
	REDUCCIÓN PORCENTUAL DE PIENSOS CONTAMINADOS, EN ESTABLECIMIENTOS DE PROCESAMIENTO PRIMARIO, POR EL ENCIMA DEL LIMITE PERMITIDO APROBADO	Porcentaje	0.29	2015	-0.01	-0.01	0	0.4		NO SE HA REALIZADO LA ENCUESTA SOBRE PERCEPCION DE CONSUMIDORES POR FALTA DE PRESUPUESTO

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
2	MEJORAR LAS CONDICIONES FITOSANITARIAS EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS Y PRODUCTOS VEGETALES Y CON ACCESO FITOSANITARIO A MERCADOS, PARA LOS PRODUCTORES AGRICOLAS.	0.5	DIRECCIÓN DE SANIDAD VEGETAL	NO HAY COMENTARIOS

	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
INDICADORES	PORCENTAJE DE ACCESO FITOSANITARIO A MERCADOS INTERNACIONALES	Porcentaje	0.03	2016	0.05	0.03	0.03	0.5	EMERGENCIA SANITARIA	PERSONAL COMPROMETIDO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.
	REDUCCIÓN DE LAS PÉRDIDAS ANUALES POR LA PRESENCIA DE PLAGAS EN EL PAIS	Porcentaje	0.14	2012	0.10	0.10	0.10	0.17	EMERGENCIA SANITARIA	EL INDICADOR MIDE EL PORCENTAJE DE PÉRDIDAS POR LA PRESENCIA DE LAS PRINCIPALES PLAGAS QUE AFECTAN CULTIVOS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA. SE HAN SELECCIONADO 202 PLAGAS EN 67 CULTIVOS, SIGUIENDO VARIOS CRITERIOS: A) PLAGAS ENDEMICAS, QUE EXCEDEN LA CAPACIDAD DE CONTROL DEL PRODUCTOR; B) PLAGAS QUE RESTRINGEN EL ACCESO A MERCADOS POR ASPECTOS FITOSANITARIOS Y C) PLAGAS QUE EL PRODUCTOR TIENE LA CAPACIDAD DE CONTROLAR.

	REDUCCIÓN EN LA TASA DE RECHAZO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN PLANTAS EMPACADORAS	Porcentaje	0.01	2012	0.01	0.01	0.01	0.01	0.33	EMERGENCIA SANITARIA	EL REGISTRO EFECTUADO EL 2020 EN LAS PLANTAS EMPACADORAS (PE), REPORTA UNA REDUCCIÓN IMPORTANTE DEL PORCENTAJE DE RECHAZO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE EXPORTACIÓN, DEL 0.1%, CON RELACIÓN A LA META DEL 1%, SUPERANDO SIGNIFICATIVAMENTE LA META. EN LAS PE SE REGISTRO UN VOLUMEN EXPORTADO DE 2,296,827 TONELADAS Y DE RECHAZO DE 2,534 TONELADAS. LOS CULTIVOS MÁS IMPORTANTES REGISTRADOS EN LAS PE SON LA PALTA, LA UVA, EL MANGO, LA CEBOLLA, LA MANDARINA Y EL ARÁNDANO QUE REPRESENTAN EL 90.6% DEL TOTAL DE VOLUMEN DE PRODUCTOS.
--	---	------------	------	------	------	------	------	------	------	----------------------	--

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
3	MEJORAR LAS CONDICIONES SANITARIAS EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES Y CON ACCESO ZOOSANITARIO A MERCADOS, PARA LOS PRODUCTORES PECUARIOS.	0.33	DIRECCIÓN DE SANIDAD ANIMAL	NO HAY COMENTARIOS

## INDICADORES

Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
PORCENTAJE DE ACCESO SANITARIO PRODUCTO - MERCADO	Porcentaje	0.02	2012	0.17	0.14	0.65	0.13		
REDUCCIÓN PORCENTUAL DE ANIMALES ENFERMOS DETECTADOS EN MATADEROS A NIVEL NACIONAL	Porcentaje	0.10	2012	0.06	0.06	0.10	0.25	NO SE HA REGISTRADO INFORMACIÓN SOBRE LA CANTIDAD SE ANIMALES QUE LLEGARON Y FUERON FAENADOS EN LOS MATADEROS, COMO CONSECUENCIA DEL CAMBIO DE FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD ANIMAL A LA DIRECCIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA . EL DATO MOSTRADO EN EL INDICADOR ES REFERENCIAL Y NO REPRESENTATIVO.	CON EL MEF SE ESTÁ EVALUANDO LA POSIBILIDAD DE CAMBIAR ESTE INDICADOR PARA EL PP 0039 PORQUE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD ANIMAL, RESPONSABEL DEL PP 0039 YA NO MANEJA ESTA INFORMACIÓN.
REDUCCIÓN PORCENTUAL DE ANIMALES REPORTADOS EN CAMPO	Porcentaje	0.10	2012	0.08	0.08	0.04	0.25		LOS RESULTADOS SE HAN OBTENIDO A BASE DE LAS NOTIFICACIONES SEMANALES REPORTADAS POR LOS PRODUCTORES (VIGILANCIA PASIVA) Y QUE REPRESENTA ESPECIALMENTE A CERCA DE 276 DISTRITOS, UBICADOS EN LAS DIFERENTES REGIONES NATURALES DEL PERÚ. ASIMISMO, LOS ANIMALES ENFERMOS SOLO INCLUYE LOS CASOS POSITIVOS A LAS PRUEBAS REALIZADAS EN LOS LABORATORIOS DEL SENASA.
REDUCCIÓN PORCENTUAL DE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCCIÓN EN LA ACTIVIDAD PECUARIA POR LA PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN EL PAÍS.	Millones de soles	132475	2014	140201	133285	133285	0.37	CALCULO REFERIDO SOLO A ENFERMEDADES EN BOVINOS. POR INSUFICIENTE INFORMACION VALIDADA PARA OTRAS ESPECIES	ACCIONES EN CAMPO PARA CAPTAR INFORMACION EN OTRAS ESPECIES, PORCINOS, CAPRINOS, AVES FORTALECIDO POR EL NUEVO PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA

**Notas:**



- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0 (la más baja) hasta 1 (la más alta) o viceversa, desde 1 (la más alta) hasta 0 (la más baja). La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

**Comentarios:**



97C2960F-DAE0-4141-9FAD-86A22EF6F770

**FORMATO N° 3 - OBRAS**

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	8	0
Obras por contrata	1	0	1	1	1	0	0	0	1	265000	184954.89	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Notas:**

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

**Comentarios:**

PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA: EL PROGRAMA TIENE PROGRAMADO OBRAS, PERO SE ENCUENTRA EN LA FASE DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS.





97C2960F-DAE0-4141-9FAD-86A22EF6F770

**Formato N° 4 - Personal**

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	453	459	33437812	30904843.23
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	1693	1741	56949730	54061537.45
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	0	0	0	0
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	72	37	168630	123320
Locación de servicios	2213	3346	4272980.43	6738184.92
Otros	0	0	0	0

**Nota:**

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

**Comentarios:**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA: - REFERENTE AL PERSONAL 728, EL AUMENTO DE TRABAJADORES SE DEBE A CONCURSOS EFECTUADOS EN EL AÑO PARA CUBRIR VACANTES PRODUCIDAS POR CESES.

- REFERENTE AL PERSONAL CAS, EL INCREMENTO SE DEBE A LOS DIVERSOS PROCESOS DE SELECCIÓN YA SEA POR REEMPLAZOS Y NUEVOS DEL AÑO 2020.

- REFERENTE AL GASTO TOTAL EN PERSONAL AL INICIO DEL PERIODO, ESTE DATO ES EL PIM PROPORCIONADO POR EL MEF.

- REFERENTE AL GASTO FINAL EN PERSONAL 728, ESTE ES EL RESULTADO AJUSTADO A LOS PAGOS MENSUALES DE PLANTILLAS, TENIENDO EN CONSIDERACION QUE NO SE CONSIDERA PAGO A LAS LICENCIAS DE SUBSIDIOS POR ENFERMEDAD, LICENCIAS SIN GOCE DE HABER, LICENCIAS...

PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA: IN Y ICIAMOS CON MONTO DE 97.266.000 MONEDAS NACIONALES, PARA LA ADQUISICION DE 1243 LOCADORES, PORQUE SE INICIARON ACTIVIDADES EN EL PROYECTO DE MOSCA DE LA FRUTA E INOCUIDAD, LOS CUALES SE IMPLEMENTARON EN EL TRANSCURSO DEL AÑO.



97C2960F-DAE0-4141-9FAD-86A22EF6F770

**FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
382554	ERRADICACION DE LA MOSCA DE LA FRUTA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PIURA, TUMBES, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, CAJAMARCA, AMAZONAS, APURIMAC, CUSCO Y PUNO	28/06/2017	PRODUCTORES HORTOFRUTICOLAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE PIURA, TUMBES, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, CAJAMARCA, AMAZONAS, APURIMAC, CUSCO Y PUNO ACCEDEN A SUFICIENTES Y ADECUADOS SERVICIOS FITOSANITARIOS	404418349	404418349		02/01/2019	01/10/2023	INVERSIÓN	Sí	01/04/2019	01/10/2023
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	COMP 1: ERRADICACION DE LA MOSCA DE LA FRUTA EN LOS DEPARTAMENTOS DE PIURA, TUMBES, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, CAJAMARCA, AMAZONAS, APURIMAC, CUSCO Y PUNO	Unidad	0	110000	107427	97978658	5717565	PRESENCIA DEL COVID 19, QUE GENERO INTERRUPCIONES PARCIALES EN LA ASISTENCIA AL CAMPO	<p>PARA SUPERAR EL RECORTE PRESUPUESTAL SE UTILIZO AL PERSONAL DE SENASA PARA CUBRIR LAS INFORMACIONES DE PRODESA Y ADEMÁS QUE CUBRAN OTRAS REGIONES.</p> <p>DEBIDO A QUE NO SE CONTRATO MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA OBTENER EL ALCANCE DE LAS METAS, SE DISPUSO EL USO DE PLATAFORMAS OFICIALES DEL SENASA PARA LA DIFUSIÓN DE LAS INFORMACIONES DEL PROYECTO EN VARIAS REGIONES DEL PAIS.</p> <p>APLICACION DE LOS PROTOCOLOS APROBADOS POR EL MINSA</p>	EL PRESENTE AÑO, SE TIENE EL COMPROMISO DE RECUPERAR LAS METAS NO ALCANZADAS.		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
382565	ERRADICACION DE LAS ENFERMEDADES EN EL GANADO PORCINO EN EL PERU	28/06/2017	PRODUCTORES DE GANADO PORCINO DEL PERU ACCEDEN A ADECUADOS SERVICIOS SANITARIOS PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	61619371	61619371		01/04/2019	01/10/2023	INVERSIÓN	SÍ	01/04/2019	01/10/2023
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	COMP 2: ERRADICACIÓN DE LAS ENFERMEDADES EN EL GANADO PORCINO EN EL PERU	Unidad	0	2200000	2472416	15149230	15149230	NO SE PRESENTARON PROBLEMAS	NO APLICA	PARA EL 2020 SE VACUNÓ UN TOTAL DE 2,472,416 PORCINOS REPRESENTANDO UNA EJECUCIÓN DEL 85% RESPECTO A LO PROGRAMADO. ASIMISMO, DEL TOTAL DE VACUNACIONES, EL 64.76% (EQUIVALENTE A 1,601,036 PORCINOS) FUE EJECUTADO POR SENASA MEDIANTE PERSONAL CONTRATADO O PRÁCTICA PRIVADA; Y EL 54.43% (EQUIVALENTE A 871,380 PORCINOS) FUE EJECUTADO DIRECTAMENTE POR GRANJAS.		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
382572	MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCION Y PROCESAMIENTO PRIMARIO Y PIENSOS	28/06/2017	ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA ACCEDEN A SUFICIENTES Y ADECUADOS SERVICIOS PARA MEJORAR LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS AGROPECUARIOS Y PIENSOS	194857160	194857160		01/04/2019	01/10/2023	INVERSIÓN	SÍ	01/04/2019	01/10/2023

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	COMP 3: MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS AGROPECUARIOS DE PRODUCCION Y PROCESAMIENTO PRIMARIO Y PIENSOS	Unidad	0	125000	655395	42026243	42026243	NO SE PRESENTARON	NO APLICA	<p>LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS AGROPECUARIOS DURANTE EL PRIMER AÑO DE INTERVENCIÓN ALCANZARON 655.395 PERSONAS INFORMADAS SOBRE LA INOCUIDAD A NIVEL NACIONAL.</p> <p>SE SUPERÓ AMPLIAMENTE LA META ESTABLECIDA DE 125.000 PERSONAS INFORMADAS, CON EL USO DE PLATAFORMAS DIGITALES DEL SENASA TALES COMO LINKEDIN, TWITTER, FACEBOOK, WEB OFICIAL Y LA GESTIÓN DE LA DIFUSIÓN DE SPOTS DE TV Y CUNAS RADIALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ALGUNAS REGIONES.</p>

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
2460129	MEJORAMIENTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL PRODUCTOR PORCINO DISTRITO DE TODOS, PROVINCIA DE TODOS, DEPARTAMENTO DE MUL.DEP-	11/09/2019	ESCASO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL PRODUCTOR PORCINO	2965088	2965088	NINGUNO	01/01/2020	31/12/2021	INVERSIÓN	SÍ	01/01/2020	31/12/2021
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	COMPONENTE 1: EQUIPAMIENTO PARA ASISTENCIA TÉCNICA	Unidad	81.61	100	81.61	2780088	2556180	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO		
	COMPONENTE 2: DIFUSIÓN DE BUENAS PRACTICAS PORCINAS	Unidad	0	100	0	185000	0	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO		

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
	PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA Y LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA FASE II	12/02/2018	PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y OTROS ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA SIN PRESENCIA DE LAS MOSCAS DE LA FRUTA EN LA SUPERFICIE HORTOFRUTÍCOLA EN 9 DEPARTAMENTOS, SIN PRESENCIA EN EL PAÍS DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA Y CON BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS CON MAYOR RIESGO DE CONTAMINACIÓN	13722969	13722969		31/10/2018	29/09/2023	INVERSIÓN	Sí	01/11/2018	01/10/2023
COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios		
	GESTIÓN DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA Y LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA FASE II	Unidad	1	1	1	549477	549477	PRESENCIA DEL COVID 19 QUE GENERARON INTERRUPCIONES PARCIALES EN LA ASISTENCIA DEL PERSONAL	APLICACION DE LOS PROTOCOLES APROBADOS POR EL MINSA	COMPROMISO DE RECUPERAR METAS		

#### Notas:

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.  
(2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.  
(3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

#### Comentarios:

PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA: AÑO 2020, LA PANDEMIA DEL COVID 19, IMPIDIO EJECUTAR LO PROGRAMADO, A PESAR DE ELLO LAS DIRECCIONES DESCONCENTRADAS TUVIERON UNA MUY BUENA DISPOSICION A PESAR QUE EN EL CAMPO LOS CONTAGIOS ERAN MUCHOS. UN RECONOCIMIENTO A LOS COLABORADORES QUE HICIERON POSIBLE LA EJECUCION A PESAR DEL ESTADO DE EMERGENCIA DECRETADO POR EL GOBIERNO.